

# El Congreso debate hoy la adaptación de la Mifid II

**Patricia del Águila** MADRID.

El Pleno del Congreso de los Diputados celebrará hoy el debate de convalidación o derogación del Real Decreto Ley de medidas urgentes para la adaptación al derecho español de la directiva europea en materia de mercado de valores, la conocida como Mifid II.

Europa pidió el pasado 25 de febrero a España que aplique estas

normas de la UE sobre mercados financieros. En concreto, exigió que transponga la revisión de la Directiva sobre los mercados de instrumentos financieros, conocida como Mifid II. La Directiva, junto con un Reglamento, fue adoptada en respuesta a la crisis financiera para que contribuyera a establecer unos mercados financieros de la UE más transparentes, competitivos e integrados.